

ASISTEN:

Coordinadora por la Facultad de Agronomía: **Ing. Agr. Ms.C. Gabriela Cruz**

Coordinadora por la Facultad de Arquitectura, **Arq. Rosana Sommaruga**

Representante de los egresados, Lic. **Victoria Perez**

Representante de los estudiantes, **Bach. María Padula**

Docente Arq. Ana Vallarino

Arq. Juan Articardi

Arq. Luis Contenti

Secretaría: **Carolina Pastorino**

Inicio de la sesión: 9:50

I – APROBACIÓN DE ACTAS

Pendientes de aprobación:

Acta 02-15 - Sesión Ordinaria – 20/03/15

- posponerla

Acta 03-15 – Sesión Ordinaria – 10/04/15

- posponerla

II – ASUNTOS ENTRADOS

II.1_ Designación de la Arq. Rossanna Somaruga en el cargo de Coordinadora LDP por Facultad de Arquitectura. **Exp N° 031760-000922-15** Res. N° 3 Consejo Facultad de Arquitectura del 29/4/2015 (se adjunta vía correo electrónico).

Gabriela Cruz: le da la bienvenida a Rosana como coordinadora. Se toma conocimiento.

Resolución N° 1:

Tomar conocimiento de la designación de la Arq. Rosana Sommaruga en el cargo de Coordinadora titular por Facultad de Arquitectura.

II.2_ 003250-000070-15_Solicitud de la estudiante LINAZZA, Agustina (C.I. 4.803.707-9) respecto al examen de Métodos de Investigación en Ciencias Sociales

Se espera en sala (Maldonado o Montevideo) a la docente Ana Vallarino (res. CC N° 4 del 10 de abril de 2015).

Se presento la docente Ana Vallarino.

Se le agradece la presencia.

Se le comenta lo conversado en Acta 3 y la resolución tomada.

Maria Padula: Agustina estaba en calidad libre, cuando pregunto errores a Vallarino ella le dijo que eran temas que dieron en clase, por lo tanto no estaba en bibliografía.

Ana Vallarino: si quiren les cuento, fue en noviembre, mi curso es semipresencial, de las 7 clases ella concurre a las 3 primeras. Todo estaba en el modulo uno, todas la preguntas estan en esa misma clase que además de los ejercicios que se dieron en clase ella participo. Los 4 primeros puntos de la bibliografía estaban en el EVA, esta todo en material ahí. Por más que hay material complementario, ese esta en biblioteca CURE. Cuando fue el examen se confundió de salón pero yo llame a Luciana para avisarle y solucionarlo.

Me mando un correo para saber como le fue y le conteste.

- *Ana Vallarino lee correos (que se adjuntan al final del Acta)*

Gabriela Cruz : no tuvieron encuentros para conversarlo cuando fue?

Ana Vallarino: el 23 de diciembre, el 10 de noviembre fue el exámen. Ella contesto que se basó en lo que estudio para otras materias. Mismo las preguntas que se hicieron en el examen ...

- *Ana Vallarino lee preguntas y donde esta en el programa lo preguntado.*

Ana Vallarino: esta todo en el módulo del programs en donde participo y estuvo en talleres, estaba al tanto, se ve que borro y se jugo a lo que estudio en otras cosas, pero en un examen teórico tenes que tener una concepción más conceptual. No me llamo, yo si la llame a Luciana cuando la estudiante se confundió de salón. Lo único cierto es que perdió el exámen.

Rosana Sommaruga: los procedimientos no parecen ser diferentes a otros estudiantes que dan exámenes y pierden y luego cursan. La estudiante tuvo la posibilidad de darla en febrero.

Ana Vallarino: en febrero fui a Maldonado y nadie en bedelia sabía nada del exámen, finalmente buscan y dicen acá no hay nada, fui al cCURE nuevo y llame a Agustina y me dice que se borro y Sonia (Bedelia) esta al tanto; en Bedelia me dijeron que los estudiantes se borran cuando quieran y los docentes igual tienen que ir.

Rosana Sommaruga: es un problema, nadie tiene la delicadeza de avisar al docente que se borro un alumno asi no viaja. La estudiante abandona, da exámen y lo pierde, en febrero puede darlo y no va, y luego pide una mesa especial y eso se pide por problematica especial. La que ella plantea no se correponde con los documentos que nosotros tenemos de lo que sucedió en realidad. Es delicado el tema. Hay que asesorarla a la estudiante porque no tiene claro estos sistemas, pero todos los estudiantes tienen un tutor y pueden ir através de sus delegados para saber como moverse.

Maria Padula: ella me mando un mail el 16 de febrero y lo que quería era dar en febrero el exámen, estaba interesada que se tocara cuanto antes este tema en la coordinadora, entonces se borro porque no quiere que este Vallarino en la mesa.

Rosana Sommaruga: Entonces el tema es el problema con el docente, hay que aclarar el punto. De todas maneras el estudiante puede hacer esas gestiones pero por un lado la animosidad debería fundamentarse sino queda en un aspecto subjetivo muy discutible y por otro lado hoy esta Ana porque renunciaron todos los demás docentes.

Gabriela Cruz: esta conversación preferiría tenerla sin la presencia de Ana y sin la presencia de Agustina. Le pregunto a Ana si quiere decir algo más, así te liberamos.

Victoria Perez: asumo que lo que tenga que definirse tiene que tener una base de pruebas. No encuentro ningún problema que fundamente el hecho de la petición de Agustina así que me reservo.

Maria Padula: yo lo que manejo de Agustina como más importante es cuando dice en un mail que le pregunta la nota a la profesora y Ana le dice que no recibió unos honorarios entonces no va a presentar examen...

- **Ana Vallarino** lee los mails antes del examen y explica como trata cada ejercicio. Explica que en el examen no es posible hacer lo que se hizo en meses de clases agradece la posibilidad de poder hablar de este tema.

Gabriela Cruz: agradece la presencia y la mantendrá al tanto a través de la secretaria.

- Se retira Ana Vallarino 10:27
- Se presenta Luis Contenti 10:36 en apoyo a Rosana Sommaruga.

Rosana Sommaruga: Juan quiere hacer un tratamiento sobre este punto.

Juan Articardi: quería aclarar que Agustina se dirigió en determinado momento a los coordinadores y en su duda de presentarse en febrero yo insistí que una asignatura no es un docente solamente sino que hay un equipo docente y eso es algo real y que eso en general da garantías en un examen etc, etc. Lo segundo es algo que ya plantié en algún momento, a mí me preocupa cuando se dan estos procesos, comparto con Victoria en que tenemos que ser muy cuidadosos cuando se piden mesas especiales, tenemos que ser cuidadosos en la argumentación para pedir las. Sinceramente en mis años de docencia nunca se pidió una mesa especial. Creo que la garantía que le podemos dar a los estudiantes es justamente un equipo docente, ellos deben reconocer a los equipos, y me preocupa que se habilite una mesa especial sin argumentación y puede ser complicado a futuro.

Gabriela Cruz: hay que tenerlo presente, a mí me gustaría discutir este tema con toda la información, después de conversar con la estudiante. Ojalá podamos conseguir los antecedentes para ahí tener una discusión más objetiva. Yo tengo mucho para hablar del equipo docente, pero voy a esperar.

Rosana Sommaruga: hay más pero mejor esperar a que hable la estudiante.

- Se pospone, próxima sesión se presentará estudiante.

- **Panteo de Rosana Sommaruga** sobre orden de los puntos del orden del día, colocar al principio :

1: nota de Juan y Rosana (punto III)

2: punto II.5 (Informe remitido por los Decanos de Arquitectura y Agronomía en relación a la Lic. en Diseño de Paisaje. Res. 627 Consejo Facultad de Agronomía del 11/5/2015 (se adjunta resolución y nota por correo electrónico)).

Gabriela Cruz: para mi tiene el orden que corresponde pero estoy abierta. Lo cambiamos si no tienen problemas pero el punto II3 y II4 son importantes también.

Victoria Perez: considero que es prioridad hablar de presupuesto para ustedes, pero hubieron bastante reuniones tratando el tema y si buen entiendo, también entiendo que es prioridad para egresados y estudiantes que se hable del título. Estudiantes sin títulos no puede insertarse laboralmente, el presupuesto puede esperar.

Maria Padula: comparto, me parece bueno reactivar tema de títulos.

Rosana Sommaruga: yo quiero dejar en Actas la nota de Decanos que no esta en nuestras manos ahora. Si no quieren tratar el tema de reconsideración, lo veremos en otro momento. Que quede claro en Actas que no es una situación menor, están viendo a nivel de autoridades de los dos servicios, no esta en nuestras manos.

Gabriela Cruz: vamos a llegar a esos puntos si logramos avanzar.

- se continua con el orden

II.3_ 031130-004506-14_ Aprobación de los Programas de los Cursos de 2008 a 2013 de la Licenciatura de Diseño del Paisaje (LDP). Res. 526 Consejo Facultad de Agronomía del 4/5/2015 (se adjunta vía correo electrónico).

Gabriela Cruz: hay una res. Del consejo fagro para uqe esta tramite qeu es aquel “ladrillo” que decia juan. La buena noticia es que fueron aprobados.

- Gabriela Cruz lee resolución

- i) Aprobar los Programas de los Cursos de 2008 a 2013 de la Licenciatura de Diseño del Paisaje.
- ii) Solicitar a las Unidades Académicas responsables de los cursos de Facultad de Agronomía mencionados en el numeral 1) (fs. 302 del exp.), completen los datos faltantes, (en el plazo de un mes) en particular los referidos a horas y créditos que son vitales para que las Bedelías puedan proceder a la verificación del cumplimiento de los requisitos de la Carrera y la posterior emisión de los Títulos.
- iii) Aprobar todos los programas para los años de vigencia que se indican en cada caso y ninguno más allá del año 2014.
- iv) Encomendar a los docentes representantes de la Facultad de Agronomía en el Comité Académico y en la Comisión Coordinadora de la Licenciatura en Diseño del Paisaje, gestionar la revisión de todos los Programas de la Carrera a partir del año 2015.
- v) Encomendar al Director de la Unidad de Enseñanza que verifique que la información requerida sea agregada. (8 en 8)

Gabriela Cruz: va a salir del orden del día cuando haya salido de la Facultad de Agronomía y se vaya a bedelia.

Victoria Perez: nos gustaria tener un informe de avances de lo que se va haciendo para saber como van funcionando con el tema de los titulos. Si bien se espero dos años no queremos esperar dos años más. Queremos un seguimiento de temas.

Gabriela Cruz: esto quedara hasta que salga de nuestras manos. Mientras no haya novedades quedará en punto bajo seguimiento e informaremos como va sucediendo.

Rosana Sommaruga: quería aclarar en este punto que los programas de Farq se votaron en 2013 y si no había cambios, como se planteo en el CA, por parte del equipo docente seguían siendo válidos y vigentes hasta tanto no hicieran modificaciones. A los efectos de los estudiantes los programas de Farq son válidos los de 2013 hasta 2014.

Gabriela Cruz: esa es la idea de agronomía, partir de una base y a partir de acá solo con las modificaciones tenemos que reconsiderar estos programas. Ahora en FARq la unica resolución que yo tengo de renovación de programas de todos los cursos en conjunto, el ultimo período fue edición 2013 aprobados en octubre de 2014.

Rosana Sommaruga: quiero plantiar dos cosas, me parece que puede ser interesante recordarle a los profesores que si tienen cambios en el 2015 nos lo hagan llegar a la brevedad, pero de todas maneras me interesa recordar de que esos programas al ir a las dos unidades servicios de enseñanzas de ambas facultades, en nuestro caso toma una serie de acotaciones menores pero que eran importantes a la hora del tema de las horas, créditos y calculos y solicitó que se agregara algún dato para que se agragara al formato de la LDP. Aparentemente estamos llegando a un acuerdo lo que si me gustaria es en el formato nuevo, vamos a suponer 2016, si no lo podemos procesar antes, quede un formato que deje contento a todos los servicios. Yo no se porque las acotaciones que hizo el servicio de FARq paso a la Unidad de Enseñanza de FAGro cuando tuve que ir a la Coordinadora de forma independiente, y ver nosotros que se incorporaba, y ahí quedo y capaz que será bueno saber que pasaba con ese expediente. Habria que agilizar eso, para ver que recomendaciones nos da cada servicio, y entonces cuando pidamos el programa 2015 lo pedimos así.

Gabriela Cruz: yo ya pedi en agronomia, en formato como esta, de todas manera para el 2016 cambiar. Si a vos te parece que Arquitectura lo pidan cuando tengan el formato, bueno.

Rosana Sommaruga: digo que si yo tengo esa información ya le podemos decir para ir adelantando y que los programas se vayan aggiornando con eso.

Gabriela Cruz: Seria buen resolver todo como un combo.

Victoria Perez: me parece super positivo mejorar lo que haya que mejorar, lo que genera un poco de incertidumbre en el orden es la cuestión de si ahora se hacen algunas acotaciones en el Consejo de FAGro con respecta a algun programa si eso debe volver al Consejo FARq.

Gabriela Cruz: no porque justamente dice:

- **Gabriela lee parte de resolución Nº 526 Consejo fagro de 4.05.15**

ii) Solicitar a las Unidades Académicas responsables de los cursos de Facultad de Agronomía mencionados en el numeral 1) (fs. 302 del exp.), completen los datos faltantes, (en el plazo de un mes) en particular los referidos a horas y créditos que son vitales para que las Bedelías puedan proceder a la verificación del cumplimiento de los requisitos de la Carrera y la posterior emisión de los Títulos.

Victoria Perez. En la única reunión que adquirí interprete que arquitectura cuando tuvo todo el expediente hizo una revisión de todos. Fue así?

Gabriela Cruz: no se. La Unidad de Enseñanza revisó todo para que este expediente pudiera seguir el tránsito. Se pide exclusivamente lo de fagro.

Rosana Sommaruga: Gabriela Juan quería hablar justamente de esto.

Juan Articardi: a mí me preocupa, como a Victoria y creo que si modifican programas debe volver a arquitectura para que vuelva a ser aprobado. Fagor arpo todos no solo arquitectura. Si hay modificaciones tienen que volver a ser aprobados. Lo planteo porque me preocupa el tema.

Gabriela Cruz: a mí también me preocupa por eso lo apuro lo máximo posible, si quieres puedo consultar con la parte legal de cada servicio, lo que no cambia un programa por otro y solo incluye información faltante que se evite que tenga que volver a fagor.

Juan Articardi: es un tema legal que haremos las averiguaciones correspondientes.

Rosana Sommaruga: hay que consultar, porque son los consejos lo que aprueban cosas, a penas salga de agronomía si tiene que entrar a nuestro consejo.

Gabriela Cruz: retrasar la cosa por agregar créditos a cada programa me parece una pérdida de tiempo pero si debemos hacerlo formalmente hay que hacerlo.

Victoria Perez: si tiene que volver a arquitectura me preocupa que tenga luego que volver a agronomía y sea un ciclo sin fin.

Rosana Sommaruga: los programas se presentan al CC y luego los presentamos al CA y luego a Consejos respectivos.

Victoria Perez: para nosotros esto es una prioridad y a nivel universitario en una falta grave.

Rosana Sommaruga: quedate tranquila que actualmente estamos tratando de tener ese perfil en el marco que tenemos pero a futuro podemos llegar a plantear esas cosas para ver los márgenes que hagan más dinámicos los procedimientos.

Victoria Perez: por lo pronto cada uno averigua en cada facultad.

- *Gabriela Cruz propone hacer las resoluciones todos juntos en la sesión para evitar confusiones y ganar tiempo. No realizar más P de R y por lo tanto no cambiarlas cuando tengan las 48 horas para la revisión del acta completa.*

Rosana Sommaruga: me parece bien para evitar confusiones a la hora de la transcripción. Se podrá hacer P de R en el orden del día para avanzar, o lo sacamos también?

Gabriela Cruz: yo no tengo ningún problema de traer P de R, pero si eso después está en el acta no se puede cambiar, queda como resolución con los votos de los que estuvimos. Si quieren hacemos paralelamente un boletín de resoluciones, que les parece?

Rosana Sommaruga: a mí me pasó del Acta que fui suplente de Juan, no compartí lo que se dijo y mande otro proyecto.

Gabriela Cruz: a mí me parece hacer eso con las actas, pero para agilizar algo que vemos ahora tenemos que esperar a revisar todo y estamos 15 días para ver algo que ya resolvimos.

Rosana Sommaruga: podemos definir una resolución muy precisa en base a lo que sale de la Comisión.

Gabriela Cruz: entonces lo que yo proponía es :

Resolución N° 2:

*Visto el expediente N° **031130-004506-14 correspondiente a la aprobación de los Programas de los Cursos de 2008 a 2013 de la Licenciatura de Diseño del Paisaje (LDP), La Comisión Coordinadora de la LDP con fecha 15.05,15 resuelve:***

1- Encomendar a las Coordinadoras por Arquitectura Arq. Rosana Sommaruga y por Agronomía Ing. Mag. Gabriela Cruz hacer las consultas a los asesores legales de cada uno de los servicios, acerca de los procedimientos posteriores de modificaciones de los créditos o número de horas en los programas por los respectivos Consejos.

2- mantener el punto en el orden del día para informar acerca de los avances hasta la resolución final del expediente.

4 votos unánimes

II.4_ 031100-000425-14 _ Cumplir con el pedido del Consejo de Fagro sobre el tema: Aprobación de programas de los Cursos Optativos de la Licenciatura en Diseño de Paisaje (CURE), dictados entre 2012 y 2014.

Se adjunta vía correo electrónico la res. 309 del Consejo de Facultad de Agronomía del 16/3/2015.

– se pospone

II.5_ Informe remitido por los Decanos de Arquitectura y Agronomía en relación a la Lic. en Diseño de Paisaje. Res. 627 Consejo Facultad de Agronomía del 11/5/2015 (se adjunta resolución y nota por correo electrónico).

– se pospone

II.6_ 003250-000433-15_ Solicitud de estudiante Lorena Cordero para rendir examen libre de Horticultura y Arboricultura.

– se pospone

II.7_ 003250-000273-15_ Solicitud de estudiante Magdali Parodi para rever su inscripción a Proyecto final.

– se pospone

II.8_ 003250-000257-15_ Solicitud de estudiante Andrea Hernández para rever calificación del curso Percepción Ambiental.

- Se pospone

II.9_ 003250-000265-15_ Solicitud de estudiante Sofía Deneo sobre irregularidades en le dictado del curso Percepción Ambiental.

– se pospone

II.10_ 003250-001311-14_ Plan de cursado del estudiante Leonardo Moreira (C.I. 3.461.110-4)

– se pospone

II.11_ 003250-000581-13_ Solicitud de Estudiante María del Carmen (C.I. 3.461.110-4), aprobación de materias optativas.

– se pospone

II.12_ 003250-000345-15_ Solicitud de Estudiante Alejandro Hazán (C.I. 3.842.562-2), creditización de materias.

– se pospone

II.13_ 003250-001207-14_ Solicitud de Estudiante Rodrigo Carrau (C.I. 4.258.077-9): cursar asignaturas en la Universidad de Chile.

– se pospone

II.14_ 031130-001053-15: propuesta de extensión del segundo semestre en el calendario CURE desde el 17.08 al 5.12 del corriente. Tomar conocimiento.

– se pospone

III....Nota a CC de Arqs. Juan Articardi y Rosana Sommaruga (recibida el 7/5/15 vía mail).

– se pospone

IV – ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

IV.1_ Sistema integrado (FARQ, FAGRO, CURE) de encuestas de opinión estudiantil acerca de los cursos y docentes.

– se pospone

IV.2_ MEJORA DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LAS OFERTAS DE GRADO



- se pospone

IV.3_ REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA LDP. Avances en su tratamiento.

- se pospone

V – PLANTEAMIENTOS

VI – PRÓXIMA SESIÓN

viernes 29 de mayo 9:30

Ing. Agr. Mag. Gabriela Cruz
por Com. Coord. LDP

Ana Vallarino

Recopilación de mail intercambiados con la estudiante Agustina Linazza}

La estudiante concurrió a 3 (las tres primeras) de las 7 instancias presenciales. El examen teórico de diciembre trató sobre el módulo I del programa, dado en la primera instancia presencial

Febrero 2015

- en febrero 2015 fui a tomar el examen pero la estudiante no se presentó- se borró en bedelía la tarde anterior
- En diciembre 2014 dio el examen pero lo perdió
-

Enero 2015

eva MICS

From: **Ana Vallarino** (anavallarino@hotmail.com)

Sent: Mon 1/26/15 9:37 PM

To: agustinalinazza@gmail.com (agustinalinazza@gmail.com)

Agustina,

te reinscribí en la EVA del curso de Métodos por si querés ver material de allí.

Te comento por otro lado que el acta de examen de diciembre no la he entregado aún ya que estoy esperando que la C. Coord. de la LDP me salde honorarios docentes pendientes y es la única forma que tengo de que luego de un año de reclamos lo solucionen.

Saludos,

Ana

Diciembre 2014

RE: Consulta

AGUSTINA LINAZZA

[Add to contacts](#)

12/23/14

To: Ana Vallarino

No quiero ser tan molesta, pero quiero darlo en febrero. Y si lo perdí es xq no entendí mucho.

El 23/12/2014 12:09, "Ana Vallarino" <anavallarino@hotmail.com> escribió:
Agustina, la bibliografía incluida en el programa sí incluía esos temas.

Date: Tue, 23 Dec 2014 11:58:03 -0200

Subject: RE: Consulta

From: agustinalinazza@gmail.com

To: anavallarino@hotmail.com

Si estoy de acuerdo, igual me base en lo estudiado por otras materias en la carrera, no lo invente.
En la bibliografía que me dieron no se trataba de nada de eso, además si son temas desarrollados en clase y no están en la bibliografía, yo lo estoy dando libre.

El 23/12/2014 11:34, "Ana Vallarino" <anavallarino@hotmail.com> escribió:
las respuestas deberían haber sido conceptuales, más que de opinión personal.
Todas las preguntas eran sobre temas del programa y desarrollados en clase, tanto del punto de vista teórico como práctico.

Date: Tue, 23 Dec 2014 11:09:59 -0200

Subject: RE: Consulta

From: agustinalinazza@gmail.com

To: anavallarino@hotmail.com

Cómo deberían haber sido las respuestas? Había una en particular muy confusa de entender, creo que era la 2

El 22/12/2014 19:27, "Ana Vallarino" <anavallarino@hotmail.com> escribió:

>

> HOla Agustina,

>

> viste que el examen consta de dos partes eliminatorias entre sí.

> Esta que hiciste fue la primera- teórica- y luego venía la práctica- que la idea era hacerla vía plataforma EVA.

> Hoy estuve estudiando tu examen y estaba por comunicarme contigo para plantearte el resultado.

> Hay ideas generales sobre varios de los temas planteados pero no se llega a un desarrollo conceptual

satisfactorio. Aprecio mucho tu esfuerzo pero me parece que en la globalidad no se llega a un nivel mínimo de suficiencia para pasar a la segunda parte. Lamento mucho este resultado, estamos en contacto, saludos,

> Ana

> Date: Mon, 22 Dec 2014 18:14:39 -0200

>

> Subject: RE: Consulta

> From: agustinalinazza@gmail.com

> To: anavallarino@hotmail.com

>

> Profe cómo estás? Saben algo de la nota del examen? Gracias

> El 09/12/2014 17:15, "Ana Vallarino" <anavallarino@hotmail.com> escribió:

>>

>> ya la llamé y me dijo que te esperaba allá, suerte!

>>

>> Ana Vallarino Katzenstein

>> Arquitecta, Dra. esp.en Paisaje

>> Prof. Adj. farq UdelaR, Uruguay

>> Int. Sist. Nac. Investig., SNI ANII

>>

>>

Date: Tue, 9 Dec 2014 17:03:57 -0200

>> Subject: RE: Consulta

>> From: agustinalinazza@gmail.com

>> To: anavallarino@hotmail.com

>>

>> Gracias! Avísale que voy

>> El 09/12/2014 17:01, "Ana Vallarino" <anavallarino@hotmail.com> escribió:

>>>

>>> perfecto Agustina, le aviso a Luciana que es la que está allí

>>>

>>> Ana Vallarino Katzenstein

>>> Arquitecta, Dra. esp.en Paisaje

>>> Prof. Adj. farq UdelaR, Uruguay

>>> Int. Sist. Nac. Investig., SNI ANII

>>>

>>> _____

>>> Date: Tue, 9 Dec 2014 16:58:34 -0200

>>> Subject: Re: Consulta

>>> From: agustinalinazza@gmail.com

>>> To: anavallarino@hotmail.com

>>>

>>> Estoy en el cure viejo para dar el examen. Estoy esperando que me vengán a buscar para llevarme hasta el nuevo.

Noviembre 2014

>>> El 10/11/2014 20:43, "AGUSTINA LINAZZA" <agustinalinazza@gmail.com> escribió:

>>>>

>>>> Perfecto! muchas gracias!

>>>>

>>>> El 10 de noviembre de 2014, 20:37, Ana Vallarino <anavallarino@hotmail.com> escribió:

>>>>>

>>>>>

>>>>> Aparte del material que les dimos, la mayoría de los libros están en la biblioteca del CURE

>>>>>

>>>>> Ana Vallarino Katzenstein

>>>>> Arquitecta, Dra. esp.en Paisaje

>>>>> Prof. Adj. farq UdelaR, Uruguay

>>>>> Int. Sist. Nac. Investig., SNI ANII

>>>>>

>>>>>

>>>>> _____

>>>>> Date: Mon, 10 Nov 2014 20:28:33 -0200

>>>>>

>>>>> Subject: Re: Consulta

>>>>> From: agustinalinazza@gmail.com

>>>>> To: anavallarino@hotmail.com

>>>>>

>>>>> Perfecto entonces, sobre la bibliografía complementaria dónde la encuentro? porque busque las investigaciones en internet y no las encuentro. Quiero leer todo lo más que pueda. Si me informas sobre eso, te agradecería mucho.

>>>>> Gracias nuevamente, Agustina

>>>>>

>>>>> El 5 de noviembre de 2014, 16:42, Ana Vallarino <anavallarino@hotmail.com> escribió:

>>>>>>

>>>>>> Agustina,

>>>>>> lo que vale es el programa del curso que les dimos este año, en donde está tb. la bibliografía, así como el material complementario que les fuimos dando.

>>>>>> La propuesta nuestra era que el curso se pudiera salvar como taller y que se priorizara una visión de la temática como un proceso. Dado que eso no se aprobó existe la posibilidad de dar examen, que en tu caso sería en carácter de estudiante libre y constaría de dos pruebas, siendo la primera eliminatoria. Ésta será una prueba teórica y la segunda será una prueba práctica. No tengo claro las fechas aún, saludos,

>>>>>> Ana

>>>>>>

>>>>>>

>>>>>> Ana Vallarino Katzenstein

>>>>>> Arquitecta, Dra. esp.en Paisaje

>>>>>> Prof. Adj. farq UdelaR, Uruguay

>>>>>> Int. Sist. Nac. Investig., SNI ANII

>>>>>>

>>>>>>

>>>>>>

>>>>>> Date: Mon, 3 Nov 2014 15:53:01 -0200

>>>>>> Subject: Re: Consulta

>>>>>> From: agustinalinazza@gmail.com

>>>>>> To: anavallarino@hotmail.com

>>>>>>

>>>>>> Bárbaro, gracias. Después cuando tengas un tiempo, te agradecería que me explicaras los temas, la modalidad del examen, ya que en lo poco que cursé se trataba de ir evolucionando en un mismo trabajo y tema en particular.

>>>>>> Tengo la guía de como hacer los trabajos de investigación, pero no recuerdo ningún libro o otro material de apoyo.

>>>>>> Muchas gracias por todo Ana.



>>>>>> Saludos

>>>>>> Agustina

>>>>>>

>>>>>> El 3 de noviembre de 2014, 15:21, Ana Vallarino <anavallarino@hotmail.com> escribió:

>>>>>>

>>>>>> Agustina,

>>>>>> sí, me dijeron que sí que lo podés dar, saludos,

>>>>>> Ana

>>>>>>

>>>>>> Ana Vallarino Katzenstein

>>>>>> Arquitecta, Dra. esp.en Paisaje

>>>>>> Prof. Adj. farq UdelaR, Uruguay

>>>>>> Int. Sist. Nac. Investig., SNI ANII

>>>>>>

>>>>>>



Octubre 2014

>>>>>>

>>>>>> Date: Tue, 28 Oct 2014 18:21:50 -0200

>>>>>> Subject: Consulta

>>>>>> From: agustinalinazza@gmail.com

>>>>>> To: anavallarino@hotmail.com

>>>>>>

>>>>>>

>>>>>> Buenas Ana, este año empecé a cursar métodos de investigación pero como me fui de viaje no pude terminarlo, mi pregunta es si es posible rendir el examen ahora en diciembre, ya que fui a bedelía varias veces a preguntar y como nunca esta Sonia nadie sabe si es posible.

>>>>>> Muchas gracias Ana

>>>>>> Saludos Agustina Linazza

>>>>>>

>>>>>>

>>>>>

>>>>